CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Acta de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) del Congreso Nacional los señores: **Lic. Claudia Esther Penayo**, Directora de la UOC – CONADERNA; **Lic. Fabiola Medina**, Encargada de PAC y Pliegos de la UOC-CONADERNA; **Nelson Fabián Cano**, Director de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Luciano Cabrera**, Jefe de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizador u Observador, Honorable Cámara de Senadores, para la apertura de sobres ofertas, correspondiente a la Contratación directa **N° 09/2014**, Dicho llamado corresponde a **"DUCHA, LAVADO DE MOTOR Y ASPIRADO"**, programa 005 Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Institucional **Nº 272.490**. La señora Claudia Penayo, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 08 de abril de 2014, expediente Nº 310.291.----------

Al efecto se remitió la nota de invitación en fecha 02 de mayo de 2014 a las empresas:

1. **MIGUEL SOSA CABAÑAS**
2. **ESTACIÓN BAHÍA S.R.L**
3. **COPETROL S.A**
4. **COMBU BAR S.R.L**
5. **WILCAR S.A**

Seguidamente se da a conocer el nombre de las empresas que han presentado su oferta en fecha y hora señalada:

1. **TALLER M&S DE MIGUEL SOSA**
2. **TALLER DEFRANCESCO DE VIRGINIA FRANCESCO**
3. **TALLER BALBUENA DE SILVERIO FLORENTIN**

Se procede a la apertura del sobre y la verificación de los documentos presentados utilizando el mecanismo: presenta/no presenta.

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**TALLER M&S**	**TALLER DEFRANCESCO**	**TALLER BALBUENA**
S.I.P.E N°	1.296.906	1.296.920	1.296.915
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna

Evelyn Fabiola Medina
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERNA

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]			
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**TALLER M&S**	**TALLER DEFRANCESCO**	**TALLER BALBUENA**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERN

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

III. III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	TALLER M&S	TALLER DEFRANCESCO	TALLER BALBUENA
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	TALLER M&S	TALLER DEFRANCESCO	TALLER BALBUENA
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C.
Congreso Nacional - CONADERN

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Martínez
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*			
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C
Congreso Nacional - CONADERNA

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

V. Otros documentos.	TALLER M&S	TALLER DEFRANCESCO	TALLER BALBUENA
a) Declaración jurada de poseer la infraestructura, insumos necesarios y personal capacitado y especializado para realizar los servicios solicitados en tiempo y forma.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
b) Croquis de la Ubicación del local.	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	TALLER M&S	TALLER DEFRANCESCO	TALLER BALBUENA
			Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)
1.	Servicio de lavado completo del vehículo, interior y exterior, incluyendo parte del habitáculo del motor, sectores de bisagra de puertas, engrase, limpieza y aspirado de la cabina, tablero, consolas y valijeras, pulverizado.	*1 (uno)*	60.000	85.000	80.000
2.	Servicio de lavado de tapizados: desmontar y montar asientos completo, tapicería de puertas, techo (cielo raso), alfombras interiores de cabina y valijera.	*1 (uno)*	250.000	450.000	390.000
3.	Servicio de ducha rápida con aspirado completo.		45.000	80.000	75.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas con treinta minutos.----------

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos U.O.C
Congreso Nacional - CONADERN

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Morini
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Claudia E. Penayo O.
Director U.O.C.
Congreso Nacional - Conaderna